

EL PATRIMONIO VACÍO:

elementos para una lectura del proceso de mercantilización de la herencia

Alfredo Rubio Díaz

Departamento de Geografía, Universidad de Málaga

Resumen

La comunicación parte de un planteamiento general a cerca de la situación actual de la cuestión del patrimonio, como continuación de indagaciones anteriores sobre la evolución de su conceptualización no jurídica, su extensión y el tratamiento de aquello material e inmaterial que viene siendo considerado como herencia digna de ser protegida y preservada de los estragos del tiempo. Se plantean distintas formas de relación de las sociedades actuales con sus herencias, con énfasis en los procesos de tematización (turística) en escalas territoriales y urbanas, que adquieren relevancia sustancial en los centros históricos de las ciudades y, ocasionalmente, en ciudades completas. También se incluyen referencias a ciertas formas inmateriales del patrimonio, fundamentalmente la fiesta y sus lugares, sujetas a procesos de vaciamiento de su significación social.

Estos procesos no pueden ser pensados al margen de aquello que los condiciona. Por tanto, se analizan las formas de apropiación de las diferencias por parte del capitalismo en su búsqueda de conseguir rentas monopolistas (D. Harvey) y los procesos (y procedimientos) de su conversión en lugares del espectáculo. Excepcionalidad y particularidad son cruciales en la definición de “cualidades especiales” y todo aquello que pueda ser convertido en producto mercantil lo será. Pero estos procesos tienen límites: la comercialización manifestada en el lenguaje como “puesta en valor” tiende a destruir las cualidades excepcionales y puede eliminar la memoria de la herencia (su sentido) en los ejercicios de interpretación respecto de la población local, sustituida por una versión apropiada al objetivo de la mercantilización. Se concluye afirmando la necesidad de una ética de la responsabilidad respecto de la puesta en valor de la herencia.

Palabras clave: patrimonio, mercantilización, tematización turística y ética de la responsabilidad

Abstract

The communication starts from a general approach to the current situation of the heritage issue, as a continuation of previous inquiries about the evolution of its non-legal conceptualization, its extension and the treatment of the material and immaterial that is being considered a worthy inheritance to be protected and preserved from the ravages of time. Different forms of relation of current societies with their inheritances are proposed, with emphasis on the thematization processes (tourism) on territorial and urban scales, which require substantial relevance in the historical centers of the cities and, occasionally, in cities. complete dades. It also includes references to certain intangible forms of heritage, mainly the party and its places, subject to processes of emptying their social significance. These processes can not be thought apart from what conditions them. Therefore, we analyze the forms of appropriation of differences by capitalism in its search for monopoly rents and the processes (and procedures) of its conversion in show venues. Exceptionality and particularity are crucial in the definition of "special qualities" and everything that can be converted into a commodity product will be. But these processes have limits: the marketing manifested in the language as "enhancement" tends to destroy the exceptional qualities and can eliminate the memory of the inheritance (its meaning) in the interpretation exercises with respect to the local population, substituted by a version appropriate to the objective of commodification. It concludes affirming the need for an ethics of responsibility regarding the value of the inheritance.

Key words: *heritage, commodification, tourist thematization and ethics of responsibility*

Introducción

El turista llega a Timbuctú en busca de la materialidad de lo dicho por alguno de los relatos que convirtieron la ciudad en una leyenda. En su mayoría fueron escritos por viajeros diversos: desde Herodoto e Ibn Battuta pasando por Hassan al Wazzani, que mercadeó por allí entre 1.510 y 1.515, llegando hasta R. Adams (1.819), R. Caillié (1.828), H. Barth (1.853) y, a finales del siglo XIX, el alemán O. Lenz y su sirviente e interprete español C. Benítez. Estos escritos forjaron la leyenda de una ciudad fabulosa, donde no se acuñaba moneda pero donde el oro era el inevitable patrón para intercambios muy complejos entre el gran río Níger y el desierto, que ha sido siempre su gran amenaza, y el Mediterráneo. Finalmente, en 1.894, cuando la ciudad era un pálido reflejo de un pasado esplendoroso, los franceses la ocuparon. Los textos de estos viajeros crearon las condiciones del viaje funcionando como prescriptores. Sus relatos fueron condición, como ahora lo serán los artículos periodísticos, las guías, las contraguías y toda aquella documentación que se genera para producir la necesidad perentoria de vivir una experiencia.

El visitante contemporáneo sólo encontrará en la ciudad la ruta urbana que le conduce a las distintas viviendas que los viajeros europeos (Adams¹, R. Caillié², H. Barth³ y O. Lenz⁴) habitaron durante su estancia y un cierto amago por poner a la vista la mezquita. Este recorrido se superpone a la historia de la ciudad, incluso a las expresiones “espaciales” de las creencias de sus habitantes y sus rituales; a su arquitectura y paisaje; a la complejidad de sus barrios y, sin duda, a la función cultural que la ciudad tuvo como centro difusor del Islam. Como en los escritos de los viajeros, donde no se advierte entusiasmo alguno por la ciudad puesto que no perciben ninguna expresión física [inmobiliaria] de lo fastuoso que pudiera concretarse como signo, la experiencia programada del turista se vuelve imposible, como se lee en los blogs de viajes que algunos turistas cuelgan en la red. Lo único importante parece ser que la ciudad fue visitada por los mencionados viajeros europeos (Aime, M., 2008) y su leve huella en las casas que habitaron, todas ellas señalizadas con sus correspondientes placas.

Somos conscientes de que la cuestión del patrimonio no es algo concluso ni cerrado y estamos convencidos de que, en el futuro, contendrá nuevos componentes

[1] No disponemos de las referencias bibliográficas originales oportunas. La veracidad de su estancia en Tombuctú es puesta en du-da. Véase, Adams, R., 1.917: *Nouveau voyage dans l'intérieur de l'Afrique fait en 1810, 1811, 1812 et 1814*, París.

[2] La referencia de su obra original es la siguiente, Cailleé, R., 1.830: *Journal d'un voyage à Tombouctou et à Jenné dans l'Afrique centrale, précédé d'observations faites chez les maures Braknas, les Nalous, et autres peuples, pendant les années 1.824, 1.825, 1.826, 1.827, 1.828*, París. En 1.975 se realizó una reedición con el título de “*Voyage à Tombouctou*”, París.

[3] Véase, Barth, H., 1.856: *Reissen und Entdekungen in North-un Zentralafrika, 1.849-1.855*, Ghotá (6 vols).

[4] Véase, Lenz, O., 1.884: *Tombuctú, Reise durch Marokko, mueren Sáhara und den Sudan ausgeführt in Auftrage Gesellschaft der Afrikanischen en Deutschland en den Jahren 1879 und 1880*, F.A. Brockhaus, Leipzig. Viajó acompañado de un sirviente español, C. Benítez que, a su vez, publicó lo siguiente: *Notas de un viaje de D. Cristóbal Benítes por Marruecos, el desierto de Sáhara y Sudán, al Senegal*, Revista Contemporánea, 1880 y *Mi viaje por el interior del África, Tánger, 1899*, 209 págs. (Reeditado, 1987: *Viaje a Tombouctou*, Madrid, Laertes.). C. Benítes escribía, en su relato de viaje, el nombre de la ciudad así: Timbuctú

aglutinando nuevas actitudes en su tratamiento. En ese sentido, la hipótesis del “vaciamiento del patrimonio” que manejamos en grado tentativo depende en su formulación de las disciplinas sociales y, por tanto, con sus métodos discursivos propios. En este caso, como no podía ser de otro modo, esta hipótesis al producir un discurso otro lo introduce literalmente entre los ya existentes, con la pretensión cierta de disolverlos o, en todo caso, poner a la vista sus problemáticas, sus límites y sus paradojas.

Previamente, como aclaración, debemos mencionar que aquí no se da cuenta del llamado patrimonio natural, lo hacemos sin ignorar que hay evidentes puntos de contacto. Por el contrario, la interrogación que proponemos si se dirige a los patrimonios físicos e inmateriales y, singularmente, al conocido como patrimonio histórico. No se da cuenta del conocido como patrimonio natural porque con él no cabe ni la propiedad ni la herencia: respecto de los ecosistemas ni se tienen ni se heredan.

2. Laberinto y olvido. Memoria

Hace ya mucho tiempo que W. Benjamín, uno de los más brillantes críticos culturales del siglo XX, planteó como problema respecto de la historicidad y la historiografía: el sentido de la historia como proceso y los límites de la práctica de la Historia. En un contexto que acaso no convenga tener ahora en cuenta, el operativo de que se valió consistió en introducir la memoria de modo que ambos campos se volvieron problemáticos. Al hacerlo pretendió romper los discursos hegemónicos sobre la orientación del proceso histórico. Probablemente lo que estaba proponiendo era literalmente una nueva teoría de la historia y no sólo algo reducido al campo de la memoria (Maté, R., 2.008: 163).

Es bien conocido que la intención de Benjamin (que utilizó la palabra *eingedenken*: remembranza, recordación o rememoración) estaba dirigida a la crítica del materialismo histórico al que pretendía llevar a otro lugar, a otra raíz fundamentadora. Nos interesa aquí de ese proyecto la idea de una superioridad de la memoria frente al positivismo historicista que, como mucho, llega a considerar la memoria como un suplemento, como puro material de acompañamiento, al que nunca otorgará un lugar primordial.

En Benjamin la memoria adquiere un nuevo valor. Si la memoria sale del ámbito del sentimiento para convertirse en un modo específico de conocimiento, la Historia, el historicismo (los historicismos) y el sentido de la Historia (la filosofía de la historia) se convierten en lugares críticos. La memoria rompe sus modelos; implosiona la placidez de los debates internos del historicismo [y los historiadores] y la seguridad de quienes atribuyen al proceso histórico algún sentido, sea el que sea. Por tanto, W. Benjamin polemizó en su momento con los historicismos y con la Filosofía de la historia⁵ al atribuir a la memoria un valor disolvente: como lugar que contiene el sufrimiento de los vencidos se opone radicalmente a las palabras de la Historia que,

[5] La crítica a la Historia disciplina se circunscribe al momento en que se realiza. No hacerlo así significaría que la Historia disciplina no hubiera experimentado cambios sustanciales desde los años cuarenta del pasado siglo XX, lo cual no invalida exactamente la idea de Benjamín de que la Historia es siempre discurso de los vencedores.

en su análisis, serían siempre las de los vencedores. El sufrimiento acumulado de las distintas generaciones impide aceptar el carácter inevitable de los daños colaterales que acompañan el devenir histórico.

Pero no es este el único plano en el que nos movemos para conseguir otro concepto de patrimonio que imposibilite su tratamiento espectacular. En ese mismo sentido, nos hemos planteado la posibilidad de una ontología del patrimonio como una vía capaz de inducir nuevas sendas potenciales para pensarlo. Hablar de un concepto que sólo “imprime carácter” que a su vez está vacío, que clase de concepto es. Si hablamos de hacer una ontología, una racionalización lógica de un proceso por la búsqueda de raíces originales, o preguntas como ¿qué realidad hay? O ¿Qué realidad hay en el concepto patrimonio o en el patrimonio? ¿Podemos hablar de realidad en el patrimonio?

Si entendemos una ontología en el más puro sentido, o como lo entendería Leibniz (1994), hablaríamos de ciencia de lo que es y de la nada, del ente y del no ente, de las cosas y de sus modos, de la sustancia y del accidente. Desde esta perspectiva podemos comenzar a analizar una matriz conceptual en torno a nuestro concepto, como concepto que es, pero no sustancial (carente de sustancia objetiva). Suponíamos que dicha matriz nos mostraría los puntos de “presencia” y “ausencia” de contenido. La sustancia nos da una razón objetiva, la sustancia no es la huella, es el pie que la forma. Entender el patrimonio como huella es entender que el valor en sí conferido por este concepto es el dado por un tercero (García Duttmann, A., 2000).

Así pues hablamos de dos caminos de racionalizar el concepto, por un lado sabiendo de antemano que no es un concepto óntico (no encierra ser en sí mismo) y por lo tanto es dependiente, no es sustancia propia, es un concepto sustanciado, no es un concepto en sí, sino tanto en cuanto. Aplicamos este concepto a realidades mutables, cambiables (idea platónica de cambio del mundo irreal). Nos surge una gran cuestión ¿podemos extraer la unidad, si esta a priori es compuesta, no es única y por tanto identitaria?

En todo caso, si volvemos sobre el concepto patrimonio es porque percibimos que falta algo en todo lo que llevamos dicho y escrito hasta ahora. En otras ocasiones hemos intentado algo así como un pensamiento crítico respecto del patrimonio (Rubio, A., 1.996 y 1.998), donde cabía poner a la vista el contexto y la atmósfera que servían de base cierta en su conceptualización y tratamiento. Pero faltaba algo en la crítica que podíamos plantear al postmodernismo donde se incluían asuntos tales como la suspensión de la historia, incapaz ya de proporcionar sentido como metarelato (J.F. Lyotard, J.F., 1979, 1986 y 1993), su mismo fin, una vez que el liberalismo aparecía triunfante y sin oponentes (Fukuyama F., 1989 y 1992)⁶ o la conversión progresiva del patrimonio en objeto y lugar de lo mercantil (Harvey, D., 2005).

Aceptábamos el patrimonio como concepto dado, acabado de una vez por todas, inequívoco y carente de problemática. Por tanto, nítido, preciso transparente y claro.

[6] Desde supuestos también neoliberales la respuesta de S.P. Huntington (1993 y 1996) dejaba claro que el proceso histórico no llegaba al punto de la paz universal sino a un inevitable choque de civilizaciones, en tanto universos culturales cerrados.

Pero teníamos la sensación de una carencia. Un problema más profundo que se ha ahondado en las última década: lo que recibíamos, lo que llega a nosotros como patrimonio (lo que construimos como tal) dejaba algo oculto. Oscurecía alguna cosa. Incluía un olvido y su herencia.

Dado que la cuestión del patrimonio es compleja requiere adentrarse en una larga lista de palabras clave. No es este el lugar para poner a la vista la totalidad de los componentes de la cartografía que cabe incluir en la región conceptual patrimonio. Pero, sin duda alguna, en el interior de esta tentativa, la memoria ocupa un lugar central.

Podríamos hablar de este término a muchos niveles. Por un lado, en el nivel hermenéutico estaríamos haciendo referencia a una actividad que hace visible lo invisible. En otro podríamos hacer referencia de memoria en términos de reconocimiento. Sin memoria de la injusticia no puede haber justicia. Si hemos tomado de W. Benjamín la idea de la memoria como disolvente de un cierto discurso histórico es precisamente porque pone a la vista una divergencia: obliga a la idea de redención como restitución, como liberación del dolor y de una mala situación. Nos referimos a lo que ve el *Angelus Novus*: todo pasado como lugar de destrucción y dolor. De modo que, sin memoria de la injusticia no hay posibilidad alguna de justicia. Pero, sin duda alguna, también se puede hablar desde un contenido moral. Lo explica perfectamente R. Maté: “se había camuflado tanto que habíamos llegado a pensar que la verdad casa con la objetividad, la impasibilidad, la apatía, la neutralidad, pero no con la experiencia del sufrimiento”⁷ (Maté, R. M., 2.008: 171).

Lo que aparece no es propiamente un “deber de memoria”, sino ese nuevo imperativo categórico que consiste en repensar la verdad, la política, la moral, aunque también metafísico. Repensar la verdad, diluida en la postmodernidad -lo que supone la paralela disolución de la mentira- significa no reducir la realidad a facticidad, es decir, reconocer que forman parte de la realidad los sin nombre, los no-sujetos, las víctimas y los vencidos de la historia⁸.

Esto abre un camino inevitable: si se considera que la producción de víctimas debe ser aceptada con toda normalidad, como simples daños colaterales de un proceso inevitable e ingobernable, con sus costes sociales, humano y ecológico (este aspecto no suele agregarse), parece obligado pensar sobre la relación entre política y violencia, lo cual es siempre difícil cuando abandonamos cualquier retórica antiviolencia puesto que “hay que reconocer que la violencia está muy arraigada en la historia y en la conciencia del hombre” (Maté, R., M., 2.008: 171).

Estos argumentos conducen inevitablemente a la cuestión de la interpretación, asunto central en la llamada puesta en valor del patrimonio. La definición clásica de

[7] Véase, Traverso, E., 2.005: *Le passé, modes d'emploi. Histoire, mémoire, politique*, págs. 81 y ss., La Fabrique, París

[8] .Se deduce que es obligado repensar la política puesto que la barbarie cuestiona el progreso como lógica de la política (Maté, R., 2008: 170). También el patrimonio como producto del sufrimiento humano. Podemos poner un ejemplo muy simple: la majestuosidad de las pirámides egipcias no oculta el sufrimiento infinito de los humanos integrantes de la máquina social que las erigió (L. Mumford).

interpretación la propuso Freeman Tilden en su libro “Interpreting Our Heritage” (1957): “La interpretación –escribió– es una actividad educativa que pretende revelar significados e interrelaciones a través del uso de objetos originales, por un contacto directo con el recurso o por medios ilustrativos, no limitándose a dar una mera información de los hechos”.

La interpretación es un proceso que puede ser enfocado desde diferentes perspectivas pero, inevitablemente, toda interpretación requiere (un horizonte). En general, no se especifica y acaba siendo comunicación estratégica porque persigue unos propósitos muy concretos desde los puramente económicos hasta de índole política y de intervención social. Actualmente los procesos de interpretación son ejercicios de marketing aplicado (marketing de producto). Un buen ejemplo, entre los muchos que pueden ser aludidos, se encuentra en la definición de la Asociación para la Interpretación del Patrimonio (AIP)⁹. En ella, al margen de que se diga que la accesibilidad al bien por parte del visitante deba ser activada intelectual y emocionalmente, interpretación tiene que ver con dos palabras fuerza: visitantes y recurso. Se nos aparece así una directa vinculación entre patrimonio y economía, ejemplificada en el paso del patrimonio desde la noción de bien a la de recurso.

3. Razón tematizadora y economía del patrimonio

Si bien la mayoría de los bienes materiales e inmateriales que forman parte del patrimonio son objeto de una puesta en valor que los banaliza y descontextualiza con el objetivo de que formen parte del universo de las mercancías culturales, en las últimas décadas y en relación con los profundos procesos de cambio que han afectado a las ciudades se viene imponiendo un tipo específico de razón, que aquí designaremos como razón tematizadora, para dar cuenta de los procesos a través de los cuales la ciudad global o una parte de la misma son convertidos en destino turístico. En este sentido, entendemos por razón tematizadora aquella que no encuentra, consciente o inconscientemente, otra salida que el entendimiento unilateral del patrimonio como recurso, vinculándolo con crecimiento económico, y, sólo ocasionalmente, relacionándolo con la sociedad.

El proceso de tematización (turística), tal como lo hemos definido, no se da de igual manera y de forma homogénea. Parte desde una estandarización y cristaliza de forma específica atendiendo a diversas razones. Una de ellas es la escala. Esta materialización va configurando el territorio, la ciudad, el barrio y los inmuebles, siguiendo un idéntico argumento: la visualización de las diferencias y cualidades para convertirlas en objeto de atracción turística.

Así podemos referirnos a una escala regional, en la que los procesos son incorporados desde el origen en planes y figuras de planeamiento territorial en sus diferentes escalas, apoyándolos o no en el planeamiento estratégico. En el caso de Andalucía

[9] Se define como “proceso creativo de comunicación, entendido como el “arte” de conectar intelectual y emocionalmente a los visitantes con el significado del recurso patrimonial o lugar visitado” (véase: www.interpretaciondelpatrimonio.com).

la relación patrimonio y desarrollo –aun que mas bien la relación es puramente entre patrimonio y crecimiento económico- comienza en los años noventa del pasado siglo y se plasmó en un documento de “Bases” sobre la relación patrimonio y desarrollo (Fernández Salinas, V., 1996) que, aunque se aplicó en el II Plan General de Bienes Culturales (1996-2000), también influenció los sucesivos documentos que dieron lugar al Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (2005)¹⁰ cuyas circunstancias y alcance hemos estudiado en distintos documentos (Rubio, A y Serrano, E., 2007 y 2008). El POTA es marco general de referencia donde se define el modelo territorial de Andalucía¹¹ y se expande en lógicas mas concretas en el planeamiento subregional (escala territorial inferior). En concreto, hemos analizado el Plan Subregional de la Axarquía-Costa del Sol Occidental (2006) demostrando que la intención que subyace en el mismo es la dirección de un proceso que trata de impedir el agotamiento en las proximidades del litoral de “las posibilidades de un posible desarrollo turístico basado en el alojamiento hotelero, el cual es capaz de generar y empleo y actividad de forma más intensa y durante un periodo estacional más largo” (POT Axarquía-Costa del Sol Oriental, 2006: 18). Este diagnóstico se completa con tres claves medioambientales: el deterioro del paisaje, el incremento de riesgos naturales y los límites del recurso agua en una cuenca deficitaria. En cierto modo, como hemos explicado en otro lugar, los costes derivados de la permanencia del “modelo” actual consisten finalmente en el deterioro de “[...] los hitos paisajísticos y de formas y elementos constructivos que han dado lugar a la singularidad de su paisaje e identidad al territorio axárquico” (POT, 2006: 66). Esta reducción de lo cultural a las señas de identidad paisajística (incluida la arquitectura) es lo que sirve a los redactores para justificar posteriormente las medidas de protección que se arbitran en las normas para proteger lo que denominan capital territorial (POT, 2006: 66-67) hasta llegar a la congelación normativa del paisaje en función de una supuesta demanda turística (Rubio, A., 2009: 65-70).

Sin embargo, la escala más significativa es la de los procesos de tematización total o parcial que afectan a las ciudades. Resulta casi inviable mostrar en un documento de estas características la larga serie de ejemplos que permiten referirse a una tendencia cristalizada. En general, estos procesos incluyen procedimientos tales como la planificación estratégica, la constitución de fundaciones y empresas ad hoc, la elaboración de planes temáticos¹² y la estrategia de inclusión de las ciudades en la celebración de algún tipo de evento significativo. En el caso español podemos encontrarlos en distintos grados de desarrollo. En ocasiones, tales procesos y sus procedimientos se relacionan con ciudades de referencia, como sucede en Barcelona,

[10] Véanse: Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía: Bases y Estrategias (1.999) y Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (2005).

[11] El modelo pretende dar respuesta a los problemas detectados, apoyándose en las tendencias y las oportunidades (la diversidad andaluza, los crecientes procesos de integración territorial y la incipiente incorporación de la perspectiva ambiental a la gestión y desarrollo de las actividades económicas claves). Con estas y el resto de las premisas que hemos descrito, teniendo en cuenta un concepto del territorio como “soporte de usos y actividades económicas y bienes patrimoniales capaces de sustentar procesos de desarrollo, enmarcando dichos procesos en una perspectiva de gestión sostenible de los recursos naturales” (POTA, 2.005: 17), dice fundamentar un modelo cuyos referentes territoriales son los siguientes: el sistema de ciudades y las estructuras urbanas intermedias, el sistema regional de articulación física, los dominios territoriales y las unidades territoriales.

[12] Una ampliación de tales procedimientos e instrumentos puede verse en López Sánchez, P. (2000).

paradigma de ciudad producto que ha alcanzado la categoría de marca y difunde la excelencia de sus resultados en la escala internacional, ocultándose los serios problemas de fondo que subyacen¹³.

En Andalucía, un grado similar de tematización, aunque sin la sofisticada elaboración barcelonesa, sería el representado por Sevilla mientras que, por lo que se refiere a la ciudad de Málaga nos encontraríamos ante un grado intermedio de transformación de su Núcleo histórico. En el Casco Norte del Casco Histórico de Sevilla, se da paradoja de haber un tejido social tan vivo, que choca frontalmente con el proceso de cristalización que se deriva de la tematización. Así, diferentes planes urbanos han intentado modificar dándoselas de bruces con la contestación social del mismo¹⁴.

Por tanto, los procesos y procedimientos de la tematización turística son aplicables a ámbitos funcionalmente desarticulados (Málaga) donde están presentes todas las variables del deterioro físico y funcional de los centros históricos, implementando en ellos paulatinamente una nueva geografía¹⁵; pueden afectar a ámbitos socialmente densos y activos originando graves secuelas en el tejido social y los usos del espacio público (Sevilla) o se prefiguran poniendo de manifiesto cómo ha quedado fijada una razón tematizadora en los campos de la Arquitectura y la Urbanística.

En la ciudad castellana de Soria, European propuso para su conocido concurso, como área de proyecto, el territorio comprendido desde la presa de la fábrica de harinas hasta San Saturio. Para quien no conozca este territorio señalaremos que, a grandes razgos, se trata de la intervención en las riberas del río a su paso por la pequeña ciudad. Su calidad ambiental y paisajística es de tal dimensión que hace falta realmente ser poeta para reflejar la atmósfera que allí reina, consecuencia de entrecruzamientos diversos: desde los trabajos del río a todos aquellos que ha hecho el hombre, con decisivo aporte templario en San Juan de Baños o en San Polo, previsiblemente un antiguo monasterio, junto con el aprovechamiento de su energía para usos industriales y de abastecimiento y los puentes, pues, en realidad, también está allí el río Golmayo.

Por decirlo de algún modo, son los paisajes de los recorridos de A. Machado que quedaron en sus poemas, también de Gerardo Diego y de Dionisio Ridruejo y de otros poetas mas cercanos en el tiempo. Pocas veces, el deambular por la ribera de un río, especialmente si hacemos el camino desde el claustro de San Juan hasta San Saturio, o tumbarse bajo el arbolado del sotoplaya, alcanza unas significaciones tan profundas y serenas. Visitantes asíduos de estas riberas no hemos percibido ningún problema significativo. Por su parte, como describimos en su momento, los sorianos hacen un uso intenso pero no masivo de estas riberas.

[13] La documentación sobre el "modelo Barcelona" es amplísima. Análisis críticos, con diverso grado de ponderación, pueden verse en: Balibrea, M.P. (2001 y 2.004); Espai en Blanc (2004), Delgado, M. (2004 y 2007), PePa (2004) y Capel, H. (2007).

[14] Una consideración del proceso, iniciado hacia 1996, puede consultarse en, Rubio, A., Serrano, E., Romero, J. y Reinoso, R. (2007). Para un análisis de la evolución del Centro histórico de Málaga, Rubio Díaz, A. (2003).

[15] Véanse, entre otros, Cantero, A. et al (1999) y AA. VV (2007).

Según los redactores de las bases del concurso, el río ha quedado aislado del desarrollo de la ciudad, que atribuyen a que se localiza en su área mas marginal, lo que como mínimo resulta tendencioso pues se confunde barrio popular con barrio marginal. Sin embargo, ignorantes reales o cínicos ante lo evidente, definen como primer objetivo del proyecto la “recuperación e incorporación a la vida de los ciudadanos tanto del barrio colindante, como del espacio natural ocupado por el río, abordando la problemática siguiendo una línea de reflexión a escala urbana”. Después sigue todo ese discurso habitual que traba ciertos conceptos: sostenibilidad, articulación, conexión, funcionalidad, revitalización e implementación de nuevos usos para “revitalizar y ampliar la diversidad de la vida social del barrio del río”¹⁶.

Obviamente, el lenguaje técnico y el aparente interés por la vida ciudadana y sus sedes posibles sirven para ocultar el verdadero asunto de fondo. Sin que por ello el texto, con la precipitación y la despreocupación habituales, no deje de referirse al “espacio natural ocupado por el río”(?). Se confirma que estamos ante el cuadro de mandos previo a la tematización si enumeramos las “posibles” veinte intervenciones¹⁷ y “puestas en valor” que se proponen: “recuperaciones” de San Polo, El Molinete, los lavaderos, creación de un centro multiusos (lúdico, deportivo y cultural), rutas y Museo del Agua, entre otras.

En la pequeña escala se observaban fenómenos más complejas que se insertan con ciertas formas del patrimonio inmaterial. Por ejemplo, la Catedral de Sevilla y sus alrededores. La determinación de todo este conjunto y su imposibilidad material de modificaciones, evidencia realidades incoherentes de por sí. Por ejemplo, un edificio como el de la Iglesia-Catedral, renuncia a su función y relega al uso religioso el menor espacio, muestra la raíz de esta mercantilización (Colon, C., 1998). Sin embargo, la razón tematizadora actúa mas profundamente provocando la imposibilidad real del ejercicio del capital relacional en el espacio público, originando su deterioro casi radical hasta el punto de provocar la imposibilidad de la fiesta (Rubio Díaz, A., Reinoso Bellido, R. y Fernández Valderrama, L. (2008); espectaculariza los rituales sociales mas ancestrales, imposibilitados de ser al carecer de la base ecológica y la

[16] “El río Duero - dice el texto de European- es un elemento de gran importancia en toda la provincia. Su paso por la ciudad de Soria históricamente ha sido decisivo, habiendo quedado actualmente aislado del desarrollo de la ciudad, al encontrarse en su área más marginal. Así, el primer objetivo es la recuperación e incorporación a la vida de los ciudadanos tanto del barrio colindante, como del espacio natural ocupado por el río, abordando la problemática siguiendo una línea de reflexión a escala urbana, planteándose la articulación de los tejidos urbanos existentes, reforzamiento de la conexión con el núcleo mediante la investigación sobre la plurifuncionalidad del espacio residencial mediante su compatibilidad con diferentes usos, para revitalizar y ampliar la diversidad de la vida social del barrio del río”.

[17] Posibles actuaciones en el entorno de las márgenes del río Duero a su paso por la ciudad de Soria. 1. Recuperación arqueológica de la ermita y el entorno de “San Polo” (antiguo Monasterio). 2. Recuperación del antiguo Molino “El Molinete”. 3. Recuperación del antiguo lavadero junto a la Elevadora de Aguas. 4. En el antiguo lavadero de lanas crear un centro multiusos de carácter lúdico, deportivo y cultural. 5. Ruta en barco con energía solar que cubra la zona de Soria a Los Rábanos por los acantilados de la Sequilla. 6. Recuperación y puesta en valor de los puentes sobre el río Golmayo. 7. Puesta en valor del puente de hierro sobre el río Duero. 8. Realizar zona deportiva en la desembocadura del río Golmayo, zona de huertas, llana, practicable. 9. Recuperación y puesta en valor de la noria de de la antigua casa del Carbonero. 10. Recuperación de la noria de San Juan de Duero. 11. Recuperación del camino del Cristo. 12. Recuperación nevera (siglo XVI). 13. Recuperación antigua iglesia románica con ábside semicircular. 14. Recuperación de las murallas de Soria y Portillo frente a los Arcos de San Juan de Duero. 15. Recuperación del Convento de San Agustín, fábrica de luz y antiguo bar del Augusto. 16. Museo del Agua, antigua Elevadora de Aguas. 17. Recuperación de la nivelación del Sotoplaya y adecentamiento de la zona. 18. Pasarela peatonal que una por encima de la presa del Molinete el Sotoplaya con el antiguo fiolato. 19. Recuperación de la antigua presa de la Fábrica de harinas. 20. Eliminación total de la fábrica de grasas.

atmósfera que los sustentaba y proponiendo, por el contrario, la institucionalización de la fiesta y su homologación mas allá de su espectacularización. Sobre estas pequeñas escalas urbanas, sobre sus hitos sociales y de la memoria se despliega una nueva articulación geográfica, funcional, económica, social, semántico y hasta de sentido. La memoria de los lugares queda a la vez oculta y vaciada de contenido, literalmente resemantizada, y lista para su consumo espectacular.

4. Conclusiones

Nuestra investigación tiene todavía un alcance tentativo. Tiene conciencia de sus múltiples disfunciones pero, también, del potencial que abre para un pensamiento otro sobre el patrimonio y sus relaciones con el binomio territorio y sociedad. Pretendemos conseguir un freno a los excesos que implica el desplegarse incondicionado de la razón tematizadora. Hemos averiguado que no es posible una ontología del patrimonio. Este siempre tendrá una naturaleza genealógica, contenido que no hemos desarrollado pero que queda abierto en el proyecto de investigación que nos ocupa.

Sin embargo, las Tesis de Filosofía de la Historia de W. Benjamín nos sirve para incorporar la memoria como elemento central de cualquier lectura del proceso histórico y de sus distintos resultados físicos e inmateriales. Pero, sobretudo, como restitución del dolor inherente al proceso histórico. No hay nada exactamente agradable en su contemplación. Nada que admirar pero, como hemos señalado, si cabe la restitución de su verdad superando el silencio a que son sometidos la mayoría de sus actores, los que sufrieron y sufren sus daños colaterales. Entendemos que la lectura de W. Benjamin abre otras posibilidades para el patrimonio y su interpretación, incluyendo una doble limitación respecto a las prácticas actuales: por una parte, la que corresponde con la puesta en valor de todo aquello que contiene ciertos potenciales. No todos los bienes disponibles deben ser introducidos en los circuitos del mercado. No lo requieren ni los bienes ni la sociedad. Hay razones éticas y ejemplos innumerables en los cuales ese uso indebido supera el umbral de lo pensable.

En muchos casos, la mirada planificadora se transforma en pura razón tematizadora. Esta orientación suscita una primera cuestión: la mirada planificadora no ha encontrado nada mas que el paisaje en la potencia del territorio (la Axarquía y Costa del Sol de Málaga) o una cierta acumulación de hitos en un casco antiguo o en un fragmento de ciudad. Es una mirada cansada, que no es capaz de dar cuenta de la potencia, que se adscribe a las manifestaciones formales (de una sociedad y su cultura), como interferida por un a-priori que hace imposible ver otra cosa. En el caso de la comarca malagueña no parece existir otro impulso posible. Visto así, lo eficaz será transferir a la “valiosa identidad comarcal” el valor de dimensión competitiva (POT, 2005: 63) dado que, “los productos turísticos basados en la “experiencia” -se enfatiza- y en los ingredientes singulares del destino tienen una aceptación creciente”, y la Axarquía dispone ahí de un caudal potencial decisivo siempre y cuando, se reitera, se modulen las tendencias propias del mercado, aprovechando la energía que proporciona la demanda con el fin de lograr los objetivos fijados en este Plan de

Ordenación del Territorio. El modelo que se propugna pretende que, junto a un aprovechamiento ordenado de la oportunidad de crecimiento, se conserve y se incremente el capital del territorio, tanto el de carácter natural, como el cultural e identitario” (POT Axarquía-Costa del Sol Oriental, 2006: 64).

Como segundo límite, aquello que se refiere a la interpretación, generalmente en clave de divulgación, en la que siempre parece tener mas peso la banalización de los contenidos en aras de la comprensión eliminando el dramatismo presente en cualquiera de los momentos del proceso histórico. Se tiene la sensación de que los procesos de tematización requieren producir algo así como una dosis de optimismo, una cierta clase de felicidad asombrada ante la contemplación de lo producido en el pasado. Un espectador seducido no por la cosa misma sino por la interpretación de la cosa. Por tanto, un espectador siempre asistido. Más recientemente, el objetivo consiste en la creación de las condiciones necesarias para que una experiencia sea posible. Con ello, en estos procesos de reducción de turistas y ciudadanos a la condición de meros espectadores o de activos participantes en simulacros de realidad, la interpretación no sirve al objetivo de una profundización del turista (foráneo o local) en su condición humana y ciudadana.

En todos estos procesos y escalas hay una necesidad de fondo, evidenciar lo singular. También redefinirlo (homologándolo) desde los nuevos parámetros económico-mercantilistas y precipitarlo mediante la aplicación de las técnicas del marketing urbano y del packaging. Cuando hablamos de lo singular estamos haciendo un proceso de discreción de un ámbito para reducirlo a un elemento o conjunto de elementos. Toda teoría de procesos de singularización debe intentar explicar los objetos concretos que centran su interés contemplándolos tanto en su realidad individual –productos acabados- como en su contexto histórico general. Para ello necesita de forma inevitable, si quiere ser una disciplina rigurosa y sistemática, establecer patrones generalizadores. La captura de lo singular requiere comprender que lo singular es la unión de un proceso y un resultado. Sin embargo, aún quedan dos aspectos: lo singular se sitúa fuera de cualquier posibilidad de captura, posible sólo de su doble (Rosset, C., 2007) y, transformado en producto y consumido, se incorpora a su ciclo desvaneciéndose. El problema de fondo que aquí aparece es precisamente el de objetivar la transformación global de un territorio, de una ciudad, de un fragmento urbano en un producto turístico “productivo” y que se habilita como “alternativo” cuando, y los estudios e investigaciones que lo demuestran son muy abundantes, el turismo como actividad tiene la capacidad de readaptar la naturaleza y la cultura a sus propias necesidades (Maccannell, D., 2007: 11) y, lo que es peor, tiende a eliminar precisamente aquello que lo desencadenó (Harvey, D. y Smith, N., 2005: 32-33).

Por otra parte, la primera limitación incluye aspecto que tienen que ver con el proyecto y la accesibilidad. Nos parece evidente que pueden darse intervenciones muy medidas, escasamente físicas que no busquen la acomodación de una ciudad o de una parte de la misma, de un fragmento urbano o de un inmueble o conjunto a las demandas del aparato turístico. Se incluye aquí el análisis y medición de la capacidad de acogida y el control de los fenómenos adyacentes. El caso de Soria nos parece paradigmático de una razón tematizadora que actúa como disolvente

de un ámbito que carece de problemas al que se superponen las expectativas que origina la lógica de los procesos económicos asociados a la condición espacio y/o hito turístico. En este último sentido, la posibilidad de un pensamiento meditativo, al estilo del enunciado por M. Heidegger, que se interroga en la serenidad mas allá de los requerimientos del pensamiento calculador, nos parece uno de los caminos a emprender para constituir una ética respecto de la responsabilidad respecto del patrimonio.

Si bien los usos del patrimonio guardan una relación decisiva con la identidad y la producción sistemática de identidad, acaso la contemplación de un fragmento del proceso histórico tenga que apelar mucho mas a nociones como las de pertenencia a una ciudadanía, la interrogación sobre la condición humana, que a la admiración por un pasado que sirve exclusivamente para justificar un presente concreto.

Si consideramos que la razón tematizadora no va a ser sustituida puesto que significaría probablemente que el capitalismo deja de ser el motor y constructor de la realidad, la intersección de una ética de la responsabilidad acaso podría poner freno e introducir otros factores para el proyecto de la “puesta en valor”. Mientras tal cosa sucede, el turista seguirá paseando en el vacío entre hitos en la ciudad de Tombuctú.

Bibliografía

- Aime, M., 2008: Timbuctu, Bollati Boringhieri, Turín.
- Balibrea, M. P., 2004: Descubrir Mediterráneos. La re-significación del mar en la Barcelona post-industrial. Fundació Antoni Tàpies. Tour-ismes. La derrota de la dissensió. Itineraris Crítics, págs. 360-367. Fundació Antoni Tàpies, Barcelona.
- 2001: Urbanism, culture and the post-industrial city: challenging the ‘Barcelona Model’, en Journal of Spanish Cultural Studies, Vol 2, n. 2, 2001, págs. 187-210.
- Benjamín, W. (s/f): Tesis de Filosofía de la Historia. (edición y traducción de Bolívar Echeverría). [en línea: www.bolivare.unam.mx/traduccion/concepto_historia.html]
- Bianchini, F, 1993: Remaking European cities: the role of cultural policies, en Bianchini, Franco y Michael Parkinson (eds), Cultural Policy and urban regeneration. The West European experience, págs. 73-89, Manchester University Press, Manchester.
- AA.VV., 2007: Como nació, creció y se resiste a ser comido el gran pollo de la Alameda. Una docena de lucha social en el barrio de la Alameda, Sevilla., edición del Consejo de Redacción del Gran Pollo de la Alameda, Sevilla.
- Cantero, A, et al, 1999: La ciudad silenciada. Vida social y Plan Urban en los barrios del casco antiguo de Sevilla, Área de Participación del Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla.
- Capel, H., 2006: El debate sobre la construcción de la ciudad y el llamado “Modelo Barcelona”, en Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias sociales. Barcelona: Universitat de Barcelona, 15 de febrero de 2007, vol. XI, núm. 233. <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-233.htm>>.
- Colon, C., 1998: Necesidad de la belleza. Notas sobre la difusión del Patrimonio en la sociedad de la comunicación, en Patrimonio Histórico (P.H.), núm. 25, págs. 114-

119, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Sevilla.

Delgado, M., 2007: La ciudad mentirosa. Fraude y miseria del modelo Barcelona, Los Libros de la Catarata, Madrid.

Espai en Blanc (AA.VV.), 2004 : Barcelona 2004: El fascismo posmoderno, en AAVV. La otra cara del Fòrum de les Cultures S.A.. págs. 15-78, Edicions Bellaterra, Barcelona.

Etxezarreta, M., Recio, A. y Viladomiu, L., 1996: Barcelona: Una ciudad extravertida, en Borja-Villel, M., Chevrier, J.F. y Horsfield, C. (eds), 1996: La ciutat de la gent, págs. 280-289, Fundació Antoni Tàpies, Barcelona.

Fernández Salinas, V., 1996: Bases para una Carta sobre Patrimonio y Desarrollo en Andalucía, Junta de Andalucía, Sevilla.

- 2008: La protección del patrimonio mundial en España, en E-RPH, núm. 2, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

Fukuyama, F., 1989: The End of History, en The National Interest, núm. 16, págs. 3-18.

-1992: El final de la Historia y el último hombre, editorial Planeta Agostini, Barcelona. The National Interest, núm. 16, págs. 3-

García Morente, M., 1980 (1.931): Ensayos sobre el Progreso, editorial Dorcas, Valladolid.

García Düttmann, A., 2000: Between Cultures. Tensions in the Struggle of Recognition, Verso, London/Nueva York.

Huntington, S.P., 1993: «The Clash of Civilizations? », Foreign Affairs, vol. 72, nº 3, verano 1993, págs. 22-49. Una versión íntegra del texto traducida al castellano se publicó en ABC Cultural (suplemento del diario madrileño ABC), número 37, 2 de julio de 1993.

- 1.996: El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial,, editorial Paidós,. Barcelona.

Harvey, D., 2005: El arte de la renta: la globalización y la mercantilización de la cultura, en Harvey, D. y Smith, N., Capital financiero, propiedad inmobiliario y cultura, Museu d'Art Contemporani de Barcelona y Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona.

Junta de Andalucía, 2005: Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía.

Junta de Andalucía, 2006: Plan de Ordenación del Territorio del Litoral Oriental-Axarquía de Málaga. Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía [en línea, www.juntadeandalucia.es/obraspublicasytransportes/www/estaticas/ordenacion_territorio/litoral_malaga/pdfs/o1_IN.pdf] [consulta: 09/01/07].

Innerarity, D., 2006: El nuevo espacio público, Alianza editorial, Madrid.

-2009: El futuro y sus enemigos. Una defensa de la esperanza política, Paidós, Barcelona.

Leibniz, G.W., 1994: Discurso de metafísica, Alianza editorial, Madrid.

Liotard, J.F., 1.979: La condition postmoderne, ed. Minuit, París.

-1.987 (1.986): El entusiasmo. Crítica kantiana de la Historia, editorial Gedisa, Barcelona.

-1.996 (1.993): Moraldades postmodernas, editorial Tecnos, Madrid.

López Sánchez, P., 2000: Centros históricos. Más allá del ghetto y del museo (Algunas cosas sobre el querer vivir en las ciudades viejas), en AA.VV., Lecturas geográficas, págs. 1167-1178, editorial Complutense, Madrid.

Maccannell, D., 2003: El turista. Una nueva teoría de la clase ociosa. Barcelona: Melusina, Barcelona.

- Maccannell, D., 2007: Lugares de encuentro vacíos, Melusina, Barcelona.
- Maté, R.M., 2008: La herencia del olvido. Ensayos en torno a la razón compasiva, editorial Errata naturae, Madrid.
- Metz, J.B., 1999: Por una cultura de la memoria, editorial Anthropos, Barcelona.
- Osten, M., 2004 (2004): La memoria robada. Los sistemas digitales y la destrucción de la cultura del recuerdo. Breve historia del olvido, editorial Siruela, Madrid.
- PePa (coords), 2004: Barcelona, Marca Registrada. Un model per desarmar, Virus, Barcelona. (en línea: www.barcelonamarcaregistrada.com).
- RIZOMA, 2005: La relación todavía no pensada entre turismo y territorio, en Archipiélago, núm. 68, págs.59-68.
- Rubio Díaz, A., 1996: Más allá de los contenidos: pensar el patrimonio. Hipótesis e ideas, en Boletín de Arte, núm. 17, págs. 107-118, Universidad de Málaga, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Historia del Arte, Málaga.
- Rubio Díaz, A., 1998: El patrimonio como laberinto y paradoja, en Patrimonio Histórico (PH), núm. 25, págs. 106- 113, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Sevilla.
- Rubio Díaz, A., 2000: La participación de la comunidad en la gestión urbana y la protección del patrimonio, en Pliegos Culturales, núm. 2, 33-112, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Málaga.
- Rubio Díaz, A., 2003: Málaga: de ciudad a Metrópolis, Asociación Provincial de Constructores y Promotores, Málaga.
- Rubio Díaz, A. y Serrano Muñoz, E., 2007: La Ordenación del Territorio en la provincia de Málaga, en Auriolles, J. y Parejo, A. (eds). La Economía de la provincia de Málaga, págs. 261-353, Fundación Cajamar, Málaga.
- Rubio Díaz, A., 2009: Turismo y cultura, en Patrimonio Histórico (PH), núm. 17, págs. 65-70, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Sevilla.
- Rubio Díaz, A. y Serrano Muñoz, E., 2008: Lo que no se dice en los Planes de Ordenación Territorial: el caso de la Costa del Sol (España), en Topofilia, Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales [en línea, v. 1, nº 1, 2008. <www.topofilia.net >]
- Rubio Díaz, A., Serrano, E., Romero, J.M. y Reinoso, R., 2007: Lo común y la tematización de sus lugares potenciales, en Archipiélago, núm. 77-78, editorial Archipiélago, Barcelona.
- Rubio Díaz, A., Reinoso Bellido, R. y Fernández Valderrama, L., 2008: Transformaciones en la relación entre lo doméstico y lo público, en Neutra, núm. 16, Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla. Sevilla.
- Rosset, C., 2007 (1979): El objeto singular, editorial Sexto Piso, Madrid.
- Schnädelbach, H., 1974: Geschichtsphilosophie nach Hegel. Die Probleme des Historismus, Karl Alber, Munich.
- Tilden, F., 1957: Interpreting our heritage, Chapel Hill Books, University Carolina Press, N. Carolina.. (Existe traducción española : AIP, 2006).
- Traverso, E., 2005: Le passé, modes d'emploi. Histoire, mémoire, politique, La Fabrique, París